

deputados de la Congregacion de Curas de esta Ciudad; y la Ciudad recorrido: que mediante a lo que el Ayuntamiento cuando determino celebrar el sorteo de que se hace merito, se propuso uniamte. agraciarse los buesafanos de validar, haciendo con una obra de Caridad; y estando sumamente convencida esta Municipalidad de que Isabel Padilla a quien le hizo la muerte un adose de quinientos r. se halla en estado de no poder contraer matrimonio por la enfermedad que padece en la vida; se entre que de lo luego a esta la citada cantidad que existe en poder de D. Juan Camacho Peto. como depositario de la Congregacion de Curas de esta Ciudad; a cuyo fin se bulbaue la instancia con este acuerdo a continuacion para que entregandole a otro depositario siiva a Resguardo y comprobante de la entrega, a la Congregacion de Curas

Informe sobre el sustin. de vino en la Plaza. Serio el informe emitido por D. Juan P. Ruiz Seguer cuando teniente Alcalde a virtud de acuerdo de cinco de los concejales en la instancia de Pascual Cases y conorte solicitando sustin de vino los puestos inmediatos a la feria; del cual Resulta no se accediere a esta pretension por las razones en que dicho informe se funda; y la Ciudad recorrido: aprobado en un todo y que se ponga en conocimiento de los interesados

Boletin n.º 108. Circular. Su-
ministros } Serio una circular al Sr. Intendente de Penay de la Provincia inserta en el boletin of. n.º 108. transcribiendo un estado que ha Remitido a la Plaza el Sr. Intendente militar de Valencia, de lo

